

7

La morfología de las señas de la LSC

La LSC presenta una compleja morfología. Hay distintos grupos de señas que alteran su forma de modo sistemático para significar variaciones en categorías morfológicas tales como la persona, el rol argumental de un participante, el número o el aspecto, o para marcar grados de cuantificación (cualidades aplicadas en mucho o poco grado). Son muy pocas las señas de la LSC que no sufren, en discurso, algún tipo de variación significativa de su forma¹.

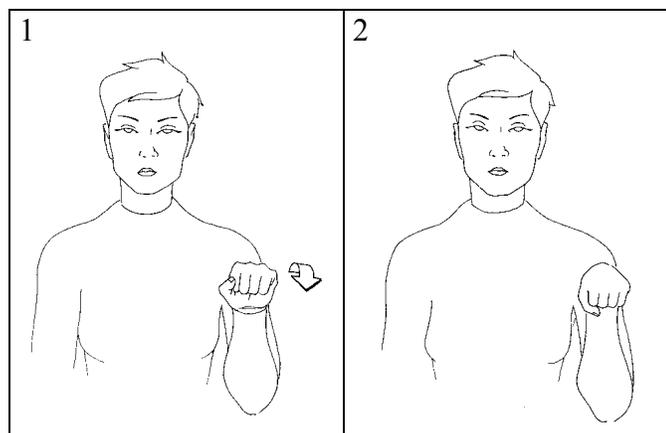
Este apartado se dedicará a ilustrar varios casos de variaciones morfológicas, y a explicar cuándo los cambios sufridos por una seña son o no significativos. En cada caso consideraremos en qué consisten las variaciones significativas y qué formas adoptan en el discurso de la LSC. Este tema será tratado en los capítulos 8-10.

1. Cambios que significan y cambios que no significan

Todas las señas, como hemos visto a lo largo de los capítulos 3 al 6, tienen una serie de rasgos de articulación que las definen. Esos rasgos consisten básicamente en cuatro parámetros: una configuración manual, una orientación particular de la mano, una ubicación sobre el cuerpo o en el espacio y un determinado tipo de movimiento.

Cuando se le pide a un señante de LSC que articule una determinada seña, como podría ser la que expresa la afirmación, "Sí", es seguro que cada vez que la articule esa seña tendrá idénticos valores para cada uno de los parámetros que mencioné arriba. Esos parámetros, y la forma de la seña, serán como mostraré enseguida:

¹ En este trabajo no se aborda el tema de la clasificación de las señas de la LSC. Únicamente consideramos aquí la existencia de tres clases, **nombres, verbos y deícticos**, y nos ocupamos en detalle sólo de las dos últimas. Puede señalarse, no obstante, que en la LSC las únicas señas que no muestran ningún tipo de cambio morfológico regular son las que tienen valor de conector lógico entre fragmentos de discurso, tales como PERO, APARTE, **DESPUES**, ENTONCES, etc. y los deícticos interrogativos (podrían ser también llamados “adverbios” o “pronombres interrogativos”): QUE, **DONDE**, CUANDO, QUIEN, **QUE-PASA?**, etc. Estas señas sufren con frecuencia, sin embargo, cambios en sus rasgos debidos al contexto en el que aparecen, similares a los dos primeros que se ilustran para la seña SÍ en las páginas siguientes. En rigor, el término “señas planas” o “simples” (cfr. Padden 1990), entendido como “clase de señas que no se ven afectadas por cambios morfológicos” no puede ser aplicado más que a los conectores y ciertos adverbios de la LSC.



T	M	T	M	T	M	D
	↙ no contorno ↘ giro Muñeca (ext-int)		↙ no contorno ↘ giro Muñeca (int-ext)		↙ no contorno ↘ giro Muñeca (int-ext)	

1234-/o-

mano en
mV1pecho
contactobase
prona

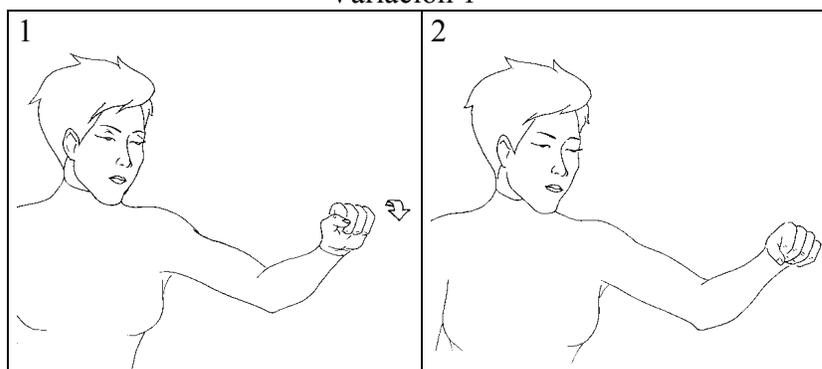
palma

base

palma

Esa forma de "Sí", no obstante, puede verse modificada cuando la seña no es elicitada (es decir, no la obtenemos de modo aislado a partir de una petición que le hagamos a un usuario de la lengua), sino cuando la observamos en el contexto de alguna conversación o discurso reales. En esos casos, es probable que la seña muestre variaciones de algunos de los parámetros descritos arriba. Voy a ilustrar dos de esas posibles variaciones:

Variación 1



T	M	T	M	T	M	D
	↙ no contorno ↘ giro Muñeca (ext-int)		↙ no contorno ↘ giro Muñeca (int-ext)		↙ no contorno ↘ giro Muñeca (int-ext)	

1234-/o-

Mano en
dV2Pecho
contactobase
prona

palma

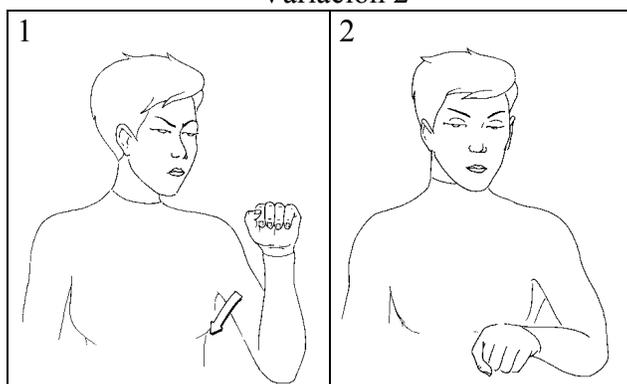
base

palma

En esta ocasión, la seña "Sí" se articula en un lugar distinto al ordinario. La razón para ello es que, en el contexto del cual se extrajo, la seña inmediatamente anterior, IRSE, había terminado en el espacio **dV2Pecho**, por lo que la seña "Sí" se articuló en ese mismo espacio en lugar de su usual **mV1Pecho**. Es un fenómeno de asimilación, que ya se explicó brevemente en el apartado 1.2.5 del cap. 6, por el cual las señas pueden asumir alguno de los rasgos de la seña que la antecede o sucede en el discurso. Se trata, en este caso, de asimilación de la locación de la seña anterior (cfr. capítulo 6, apartado 1.2.5.a.). Esta variación no es significativa, es decir, no añade ni quita significado al que ya la seña "Sí" tiene. Este tipo de variación es muy común, y es sufrido por muchas señas de la LSC, aunque no es la clase de cambio de forma a la que este apartado estará dedicado.

Pero considérese el ejemplo que sigue, también una realización de la seña "Sí":

Variación 2



T	M	D
	✓ contorno ↘ lineal ✓ no contorno ↘ giro Muñeca (ext-int)	

1234-/o-

mano en
 mV2Hombro
 contacto

mVØCostilla

base
 prona

palma

CeñoFruncido
 BarbillaAdelante

BarbillaAtrás

En esta versión, la seña "Sí" se realiza cambiando varios parámetros. El primero de ellos es que aquí la mano no se limita al movimiento local de muñeca, sino que se desplaza entre dos lugares del espacio (desciende desde cerca del hombro hasta cerca de las costillas), que no corresponden, además, al espacio usual de realización de la seña (que es mV1Pecho, como ya vimos). El segundo cambio es que no se repite el esquema de rotar dos veces la muñeca, sino que se lo hace una única vez, al tiempo que la mano descende. Y el tercer cambio, que la cabeza se mueve en el gesto de afirmar y las cejas se fruncen. Estos cambios, a diferencia de los vistos en la realización anterior de la seña, sí tienen implicaciones de sentido. El señante quiere marcar, con estas variaciones, que se encuentra muy seguro de esa afirmación, lo que implica una modalización aseverativa, según la cual la persona quiere destacar su actitud hacia lo que seña.

Esa modalización, que se puede observar en muchos otros casos, consiste en ampliar el movimiento usual de una seña, en hacerla terminar en una detención brusca y en usar marcas no manuales que signifiquen un estado de ánimo distinto al neutro, que aquí es como de preocupación. Cada vez que estas modificaciones aparecen, la seña queda modalmente marcada para la aseveración concluyente. Es este tipo de cambios de forma, que implican adiciones fijas y claras de un cierto significado, a los cuales se dedica este capítulo.

2. Algunos tipos de cambio significativo

Son muy variadas las posibilidades de cambio significativo de las señas. Voy a presentar por separado muestras de algunos tipos básicos que he observado en el discurso de la LSC, de acuerdo con el significado que conllevan.

2.1. Cambios en las locaciones de inicio y/o fin, con significado demostrativo (los espacios del "yo" y del "no-yo")

Todas las lenguas humanas utilizan palabras con valor demostrativo, es decir, unidades que no tienen un significado particular, sino que son instrucciones para que el interlocutor ubique el objeto o la persona referidos en el espacio real o imaginario. En español, son demostrativos palabras tales como "ése, aquél, allá" o "aquí", que no tienen un significado establecido, sino que son indicaciones para que se observe el lugar o la posición relativos donde se encuentra la persona, el objeto o el lugar señalados. Y esa operación se auxilia, las más de las veces, con el uso de las manos, que apuntan hacia el lugar donde se debe fijar la atención para completar el sentido de la palabra.

Ese apuntar con las manos se realiza cuando usamos lo que se llama **espacio mental inmediato** (Liddell 1996). Podemos apuntar a objetos o personas que se encuentran efectivamente visibles en nuestro entorno, o podemos celebrar una especie de acuerdo con nuestro interlocutor, acerca de que un objeto o una persona se encuentran imaginariamente ubicados en un cierto lugar, y apuntar luego hacia allá. De esa manera, se introduce en el discurso información sobre esas entidades. En otras ocasiones, el espacio mental al que nos referimos no se encuentra ni real ni imaginariamente dispuesto ante nosotros, con lo cual la operación de señalar no indica una relación de sentido entre una entidad y un lugar, y entonces no usamos las palabras demostrativas acompañadas de gestos para ubicar espacialmente nuestros referentes. Este espacio mental ha sido llamado **espacio mental mediato** (Liddell 1996).

La LSC hace uso abundante de semejante recurso demostrativo, cuando se establecen en el discurso espacios mentales inmediatos. Muchas de sus señas cambian los lugares donde comienza o donde finaliza el movimiento para incluir, en el significado de una oración, una referencia a una locación, un objeto o una persona relacionados con los espacios hacia los cuales se dirigen las señas.

El espacio del "yo" y el espacio del "no-yo": El espacio de las señas está claramente demarcado en dos zonas para las operaciones de referencia. El espacio contiguo a la cara y el

pecho del señante, ya el cercano a ellos, ya en contacto con ellos, es el área que corresponde al yo, al presente, al aquí del señante. Todas las señas que se orientan hacia esta zona o cuyo desplazamiento se verifica en el interior de ella, remiten a estos valores. El espacio exterior a esta zona corresponde a los otros, al no presente, al no-aquí. De esta manera, las señas pueden orientarse hacia una u otra zonas para demarcar referencias a la primera persona o alguna diferente; o referir al pasado, el futuro o al presente mismo. Las personas diferentes a la primera no tienen una ubicación clara. Dependiendo del lugar en el cual se encuentren o en el cual el señante decida ubicarlas en su discurso (cuando no están físicamente presentes), se orientarán las señas que pretendan referirlas. El rol de segunda o tercera personas dependerá de la circunstancia de que el señante esté dirigiéndose a tales entidades (2das. personas) o sólo se refiera a ellas (3ras. personas). Esa marca es de naturaleza pragmática, determinada por el contexto. No es gramatical.

Las lenguas de señas suelen valerse de estas oposiciones de un modo complejo. En cada discurso el señante puede recurrir a señalar en dirección a las personas, objetos o lugares que quiera referir, si están presentes. Si no lo están, entonces procede a nombrarlos con una seña de valor nominal, y luego los ubica, con otra seña, en algún punto del espacio. En lo sucesivo, cada vez que una seña se dirija a ese punto, el señante y su interlocutor entenderán que se habla de lo que se ha ubicado previamente allí.

El señalar hacia las entidades presentes, real o imaginariamente, puede hacerse de varios modos:

En primer lugar, la mano se dispone de ciertas maneras que indican que la atención del interlocutor debe fijarse hacia cierto punto del espacio. La parte de la mano que se usa para señalar es comúnmente la punta de algún dedo (principalmente el índice -de allí su nombre, pero también pueden hacerlo otros dedos o grupos de dedos). No obstante, con alguna frecuencia también la palma de la mano, o su lado cubital, pueden servir para señalar en alguna dirección. Los demás lados de la mano (la base, el lado radial o el dorso) no suelen usarse para señalar. Ello puede deberse, en el caso del lado radial y de la base, a que el grado de torsión que hay que asumir para que alguno de esos lados apunte hacia el espacio exterior al señante hace poco natural su uso. En el caso del dorso no media esta razón articulatória: debe haber alguna razón cultural de muy amplio alcance para que no se lo use como señalador, pues no parece ser común que esa zona se use en alguna lengua de señas con valor de indicador².

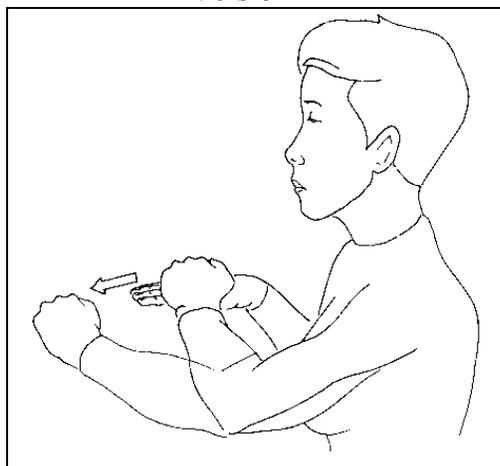
² Podemos especular acerca de las razones que haya detrás de esto último: la palma de la mano representa el contacto con uno mismo y con los otros: uno toca y se toca con ella, se protege con ella. Ella tiene mayor sensibilidad que otras partes de la mano; es el área que se aproxima a lo que se quiere aprehender, porque en su dirección se articulan los dedos. Cuando queremos sentir una textura o coger algo, es la palma la que se orienta hacia la entidad que se quiere conocer. La palma es metáfora de la parte anterior del cuerpo, donde está la cara. Es el área de lo que se conoce. El dorso, en cambio, corresponde metafóricamente a la espalda, a lo posterior del cuerpo. Es la parte que corresponde a lo que no se conoce, a lo que está fuera de nuestro alcance, lo que se muestra a los otros cuando nos ocultamos. De allí que no acostumbremos usar el dorso y sí la palma para señalar entidades, que es una manera de incorporarlas a nosotros.

En segundo lugar, cuando se señala, la mano o manos se desplazan en el espacio, y el movimiento suele terminar en dirección hacia donde está ubicada la entidad a la cual queremos referir. El lugar del final del movimiento suele incorporar información sobre la entidad relacionada con tal lugar. Y eventualmente, la coordenada de inicio puede incorporar también información referencial. En ciertos tipos de señas, las coordenadas de inicio o término del movimiento pueden indicar información de carácter temático (de rol temático, de función gramatical. Cfr. el capítulo 13 de este libro) acerca de las entidades ubicadas en esas coordenadas. Cuando esto ocurre, lo común es que la entidad relacionada con el lugar de partida sea el agente de la acción, quien la ejecuta; y el lugar de llegada marca a la entidad allí ubicada como el paciente de la acción, quien la padece. Es también posible, sin embargo, que ciertas señas de valor predicativo relacionadas con un único personaje (como las que significan estados o procesos no transitivos como **ESPERAR**, **ESTAR-APENADO**, **NO-PODER**, etc., pueden indicarnos, con la acción de señalarla, la entidad sujeto de tales estados o procesos no transitivos.

Cuando remiten a espacios mentales mediatos, en los que no hay posibilidad de marcar ubicaciones en el espacio de las señas, los señantes suelen utilizar las formas no marcadas de las señas capaces de modificar sus trayectorias espaciales para señalar. Esas formas no marcadas no relacionan una entidad con una coordenada espacial. El sitio donde empiezan y terminan, que son casi siempre los mismos (empiezan en el espacio del "yo" y terminan afuera, en el espacio del "no-yo", generalmente en la coordenada **mVØPecho**, la llamada "centro distante" en el capítulo 11, apartado 3.3. y a lo largo del capítulo 12).

Voy a mostrar enseguida varios ejemplos que permitan ilustrar estos usos demostrativos de señas capaces de modificar sus formas para referir. Se trata de ejemplos de tres distintas articulaciones de la seña que en español se glosa como INVITAR:

Versión 1



MA

T

M

↙ contorno ↘

lineal

+roce

D

1234+°/a^

palma en
dorso de MP
contactomano en
mV1Pecho
contactopalma
prona

MP

D

1234+/a+

mano en
mVØPecho
contactopalma
prona

Esta seña, que es la forma no marcada de INVITAR, puede significar dos cosas:

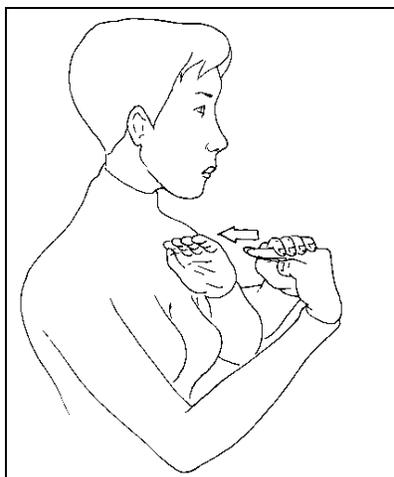
- 1) que alguien sin identificar invita a otra entidad no identificada; o
- 2) que la primera persona (bien sea el señante mismo o algún personaje por él encarnado) le hace una invitación a alguien ubicado en la posición hacia la que apuntan los dedos;

En el primer caso tendríamos la forma de esta seña que se usa en fragmentos de discurso apoyados en espacios mentales mediatos (se habla en abstracto de una invitación, por ejemplo). Es lo que se podría considerar la forma “neutra” de esta seña. Es esta la forma que eventualmente podría incluirse en un diccionario (eso sería algo equivalente al infinitivo de los verbos españoles).

El segundo caso corresponde al uso de esta seña en un espacio mental inmediato. En él, el espacio del "yo" significa, efectivamente, la referencia a la primera persona, y el espacio hacia el cual se orienta el término del movimiento y apuntan los dedos está ubicado por la persona a la que se dirige el discurso, la segunda. Se trata entonces de una forma conjugada de esa seña predicativa, en la cual se informa sobre las personas relacionadas con el proceso: "Yo te invito".

En el ejemplo que sigue se ilustra un uso distinto:

Versión 2



MA

T

M

D

↙ contorno ↘
lineal
+roce

1234+°/a^

palma en
dorso de MP
contacto

mano en
pVØPecho

palma
prona

MP

D

1234^/ a^

mano en
mVØPecho
contacto

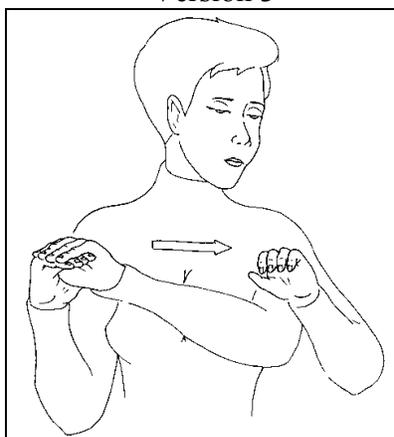
base
supina

Se trata de una forma no neutra, marcada, de la seña INVITAR. En ella el inicio del movimiento, en el espacio del "no-yo" (mVØPecho), refiere a la entidad ubicada allí como el

agente de la invitación. Y el término del movimiento, que es también el lugar hacia el cual apuntan los dedos de la mano pasiva, es el espacio del "yo", que en este caso es referido como la entidad que se beneficia de la acción, su objeto. Dependiendo de la función que tenga en ese fragmento de discurso la entidad relacionada con el espacio **mVØPecho**, la seña podría significar "alguien me invita" o "tú me invitas".

La versión 3 muestra otra posibilidad. En ella, ni la coordenada de inicio ni la de final del movimiento corresponden a la zona del "yo". Ambas son zonas exteriores. En esos casos, el significado remite a las entidades relacionadas con las coordenadas espaciales de inicio y fin como sujeto y objeto, respectivamente, del acto de invitar. Este esquema de uso corresponde, por lo general, al significado de terceras personas en ambos roles de sujeto y objeto:

Versión 3



MA

T

M

D

↙ contorno ↘

lineal

+roce

1234+°/a^

palma en
dorso de MP
contacto

mano en
mV2Pecho

palma
prona

MP

D

1234^{/a}mano en
mV2Pecho
contactobase
prona

Más adelante, en el capítulo 8, apartado 3.1.1., retomaré este punto y mostraré cuáles son los paradigmas de flexión de las señas de la LSC para incluir referencias a entidades ubicadas en el espacio.

Este tipo de seña comprende también las que incorporan información de carácter pronominal, que la mayor parte de las veces no tiene funciones predicativas. A tales señas se dedicará el capítulo 10.

2.2. Cambios en la configuración manual, para significar que las entidades referidas por la seña pertenecen a determinadas clases semánticas

Hay un grupo de señas de la LSC que son capaces de indicar, con la configuración manual adoptada, que las entidades referidas por ellas poseen ciertas características de clase semántica, tales como si son seres animados o no animados, si se trata de personas o de animales, si se trata de vehículos o de objetos usados como instrumentos, etc.

Los siguientes tres ejemplos darán idea del funcionamiento de este tipo de variación morfológica. Las tres señas tienen idénticas especificaciones para su estructura segmental (T-M-D); para el movimiento, que en las tres es lineal; y para las locaciones (parte y llega de los mismos lugares). Eso indica que la entidad referida se desplaza, acercándose al señante. Lo que varía en las tres es forma y la orientación de la mano, y son justamente esas diferencias las que determinan las variaciones de significado. En cada caso, el cambio informa acerca de cualidades de sentido de la entidad comprometida en la acción. En el ejemplo 1, la configuración de la mano indica que se habla sobre una entidad triple, un grupo con rasgos humanos. En el ejemplo 2, la configuración de la mano indica que la entidad referida es un vehículo, y en el 3, que se trata de una única persona, que se desplaza sobre sus piernas. Las transcripciones de cada una de las señas permiten comparar la similitud estructural que existe entre ellas, y la naturaleza de las variaciones significativas, debidas al parámetro de la configuración de la mano y su orientación:

Ejemplo 1



T

M
 ↙ contorno ↘
 lineal

D

123+/o-

mano en
 mV2Hombro
 contacto

mVØPecho

base
 neutra

Ejemplo 2



T

M

D

↙ contorno ↘
lineal

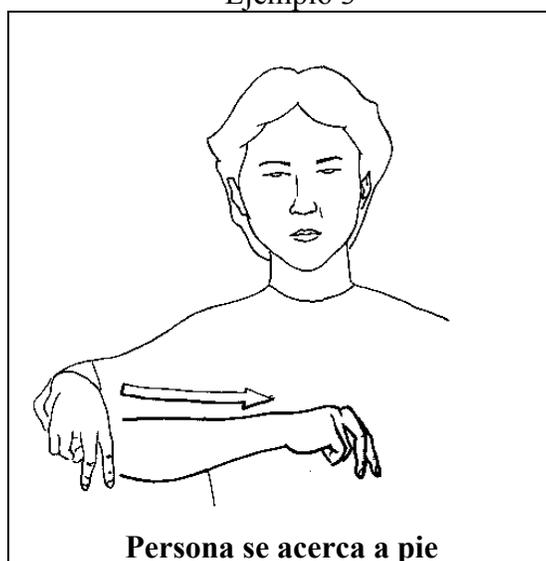
1234+/o^

mano en
mV2Hombro
contacto

mVØPecho

Cúbito
neutra

Ejemplo 3



T

M

D

↙ contorno ↘
lineal

12+sep /o-

mano en
mV2Hombro
contacto

mVØPecho

palma
neutra

Al estudio detallado de este tipo de variación morfológica en la LSC, que se presenta en las señas llamadas "verbos con clasificador", se dedicará el capítulo 9.

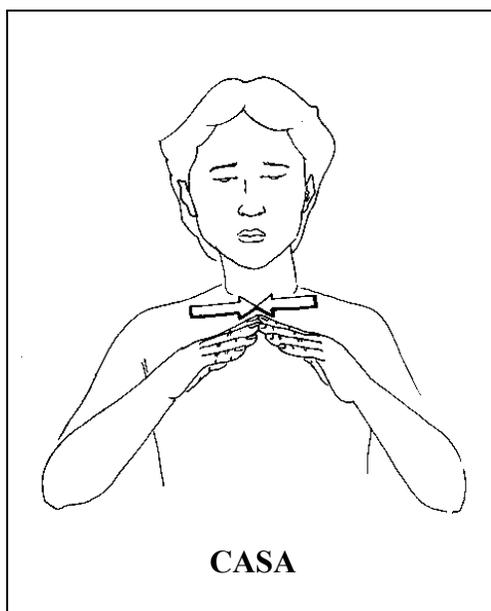
2.3. Cambios que significan variaciones en el número de las señas que los sufren

La LSC tiene varias estrategias para expresar variaciones en la cantidad de las entidades referidas en el discurso. Cuando se quiere expresar la unidad no hay ninguna marca particular. El singular es el número no marcado de las señas de la LSC.

Si se quiere expresar la pluralidad se recurre a varias estrategias. La primera de ellas, la más común, no es morfológica, sino sintáctica: consiste en colocar, junto a la seña que se quiere pluralizar, un modificador numeral (señas como MUCHO, **DOS**, ALGUNOS, etc.).

Pero algunas señas pueden modificar su forma básica para expresar variaciones de número. Esas variaciones podrían ser llamadas "morfema de número plural" y se manifiestan al menos de dos modos:

2.3.1.Repetición de la seña en varios lugares del espacio: Una misma seña puede ser articulada sucesivamente en varias locaciones distintas a las previstas por su estructura segmental, de modo que se entienda que la entidad por ella referida concurre pluralmente. He observado esa modificación únicamente en señas cuya estructura no implica contacto con el cuerpo. La seña CASA, por ejemplo, tiene las siguientes especificaciones fonológicas:



MA

T

M
 ↙ contorno ↘
 lineal

D

1234+ / o ↗

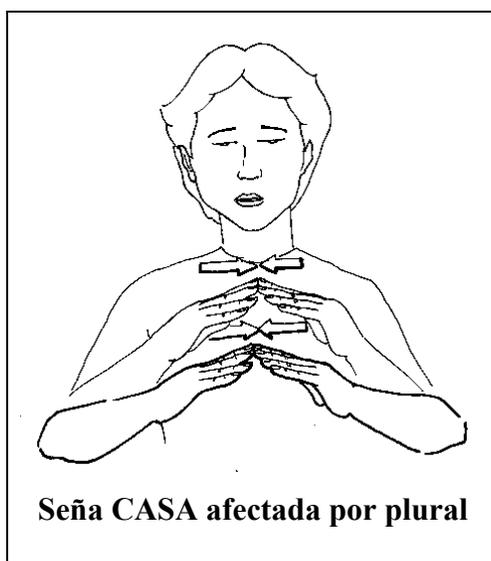
PuntaDedos hacia
 mV □ Pecho
 prox

PuntaDedos en
 contacto

Base
 Prona

Seña simétrica

Cuando aparece así, significa la unidad: una casa. Pero esa seña puede ser repetida en distintos lugares del espacio, en una seña compuesta, para indicar “varias casas, muchas casas”:



MA

T M T M T M D
 ↙ contorno ↘
 lineal

1234+/o↖

PuntaDedo hacia
 mV□Pecho
 próximo

PuntaDedo en
 contacto

PuntaDedo hacia
 dV□Pecho
 próximo

PuntaDedo en
 contacto

Base
 Prona

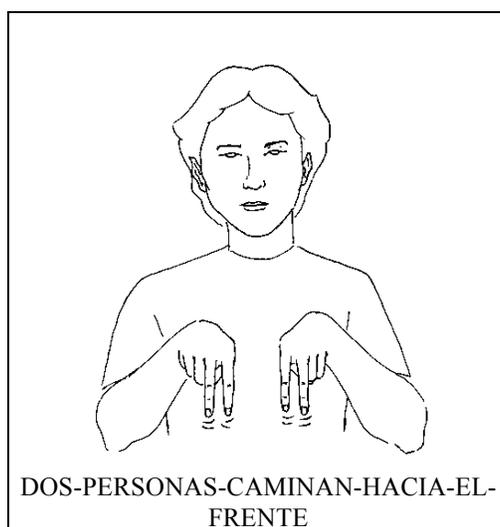
Seña simétrica

2.3.2. Morfemas de número en las configuraciones manuales de los verbos con clasificador: los verbos con clasificador, que ya fueron mencionados en el apartado 2.2. de este capítulo, también permiten expresar variaciones de número. En ellos pueden ser usadas distintas CM clasificadoras que implican la participación de una, dos, tres o más de tres entidades en una acción (así, respectivamente, con las CM # 48, 36, 73 y 22).





Es posible, asimismo, que verbos con clasificador que se articulan usualmente con una sola mano (como es el caso del clasificador **CL:V(persona)**) se articulen con ambas manos para expresar la participación de dos o más participantes:



2.3.3. Variaciones de número expresadas en modificaciones de los INDEX y pronombres: Hay también variaciones de número relacionadas con la inclusión de uno, dos o más de dos participantes en cada una de las personas gramaticales (en las señas pronominales). Estas variaciones, asimismo relacionadas con el número, serán consideradas en el capítulo 10.